

## AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

<http://www.unionproletaria.net/spip.php?article415>

Ha muerto un hombre. El 29 de Octubre de 2010 murió Marcelino Camacho a la edad de 92 años. Fue un hombre de los **muy buenos** en palabras de Bertolt Brecht, pero solo eso, un hombre con imperfecciones, con luces y sombras, con aciertos y errores.

Nació Marcelino en el seno de una familia obrera en el pueblecito soriano de Osma, La Rasa. Fue el tercero de cuatro hermanos de los que fue el único barón, su padre era ferroviario guardagujas y su madre guardabarreras.

A los 17 años, se afilia a la Unión General de Trabajadores (UGT) y al Partido Comunista de España (PCE). En 1936, se alista en el Ejército Popular de la República y combate hasta finalizar la contienda.

En los últimos días de la guerra fue encarcelado por la junta de Casado (gobierno que pactó la entrega de Madrid a Franco). Se escapó y estuvo en la clandestinidad durante unos meses hasta que fue denunciado por alguien que lo reconoció. Fue juzgado y condenado a trabajos forzados durante 12 años y un día (aunque luego le rebajarían la pena) pasando por diferentes Batallones Disciplinarios de Trabajadores Penados (con el 93 Batallón de Penados participa en la reconstrucción del pueblo salmantino de Peñaranda de Bracamonte, destruido a causa de la explosión de un polvorín allí ubicado), para terminar finalmente en Tánger de donde escapó a Argelia. Vivió en Orán, donde aprendió el oficio de fresador y donde conoció a su mujer Josefina.

Después del indulto que concedió el dictador en el año 1957 volvió a España consiguiendo trabajo en la Perkins Hispania como fresador y comenzando su andadura como sindicalista.

### LUCES Y SOMBRAS

Los comienzos de Comisiones Obreras son difusos. No se sabe si el germen de CCOO nació el mismo año de 1957 en la mina la Camocha o algo antes en la siderurgia bilbaína, pero Marcelino estuvo en ello desde el principio y, como no podía ser de otra manera en la oscura España de aquellos años, Camacho fue detenido de nuevo en el año 1966, pero salió pronto aunque fue detenido al año siguiente y vuelto a poner en libertad.

En el año 1972, volvió a prisión a causa del famoso proceso 1001 junto con la dirección de CCOO –Nicolás Sartorius, Miguel Ángel Zamora, Pedro Santisteban, Eduardo Saborido, Francisco García Salve (el cura Paco), Luis Fernández, Francisco Acosta, Juan Muñoz Zapico (Juanin) y Fernando Soto- que además, como él, eran miembros del PCE. La acusación fue de asociación ilícita pero el objetivo era el de reprimir a una organización, a un movimiento obrero que hacía mucho daño a un régimen que ya estaba dando síntomas de caducidad.

El juicio del proceso 1001 se suspendió el día de su comienzo 20 de diciembre de 1973 a causa del atentado que acabó con la vida de Carrero Blanco, llevándose a cabo unos días después. Las penas fueron muy duras y la mayor de todas fue la que correspondió a Marcelino Camacho (20 años). Esta condena le hizo tan mundialmente conocido que incluso hubo quien lo propuso para el Nobel de la Paz.

La muerte del dictador y la “democracia” le devolvieron la libertad unos años después y sacaron al sindicato de la clandestinidad. Camacho fue elegido en la asamblea fundacional de 1976 su secretario general, puesto en el que estuvo hasta 1987. En las elecciones del 15 de junio de 1977, fue elegido diputado por el PCE revalidando su acta dos años después, involucrándose, muy mucho, en las ideas eurocomunistas que defendía en España Santiago Carrillo, lo que le llevó a cometer actos que le colocaron en el **lado oscuro** del movimiento obrero durante algunos años.

No está de más recordar el papel aciago que para la clase obrera jugó Camacho y el sindicato en los primeros años de la llamada “transición a la democracia” pero que debiera llamarse traición a la democracia.

**Los pactos de la Moncloa (\*),** que impusieron importantes sacrificios a la clase trabajadora y marcaron el inicio de su desmovilización y desencanto, fueron apoyados por Marcelino Camacho y la mayoría de la cúpula de CCOO con imposición externa de Santiago Carrillo y el PCE que volcaron su autoridad política y moral para que el movimiento obrero los aceptara, supusieron la primera fase de un engaño para los obreros y un alivio para el régimen oligárquico en unos momentos de auge impetuoso del movimiento huelguístico y revolucionario.

**La constitución de 1978,** que impedía la realización de las principales reivindicaciones de los sindicatos, desvió la conciencia y la orientación de muchos sindicalistas, que, de forma poco crítica, atribuyeron al texto virtudes inexistente que contribuyeron a apuntalar más a la monarquía borbónica y a la explotación capitalista, **fue también defendida e impuesta por Camacho, que llegó hasta el punto de apoyar que en los actos del PCE, a cuya dirección pertenecía, y en los de CCOO, se sacara literalmente por la fuerza, tildándolos de fascistas, a los que rechazaban la imposición en dichos actos de la bandera bicolor borbónica y se prohibiera la republicana, o, a quien manifestase el rechazo a los pactos de la Moncloa. Una dirección, la del PCE de aquel momento, en la que estaba Camacho, que organizó una verdadera caza de brujas interna contra todo aquel militante que manifestara desacuerdo con la política de reconciliación nacional y con los pactos de la transición.**

**La aceptación de la ley de amnistía que liberaba a los fascistas partidarios del franquismo de todas sus responsabilidades muchos de ellos con asesinatos a su cargo también fue firmada por Camacho como dirigente del PCE y de CCOO.**

**La siguiente vuelta de tuerca del PCE en materia laboral fue la aprobación del Estatuto de los Trabajadores en las Cortes, lo que provocó la dimisión de Camacho como diputado ya que no pudo tragar el sapo que para la clase obrera de la que el formaba parte suponía esa aprobación.** Pero el daño ya estaba hecho y como el propio Camacho comentara después con frecuencia, los sindicatos fueron los parientes pobres de la “transición”, convirtiéndose en lo que hoy día son: cómplices de todos los males que vienen aquejando a la clase de los trabajadores. Ahí terminó lo que algunos llamaron error y otros “traición” a la clase obrera. Califiquémoslo como lo primero, un error debido a la ignorancia y la grandísima presión que se ejerció en aquellos momentos sobre algunas instituciones y sobre algunos miembros de estas.

Cuando volvió a salir a la luz, cuando la ofensiva contra las ideas del socialismo arreciaron y muchos comunistas y sindicalistas claudicaron y se marcharon a su casa, **Marcelino Camacho se mantuvo firme haciendo buenas las palabras que pronunció cuando salió de la cárcel al llegar la “democracia”: “Ni nos doblaron, ni nos doblegaron, ni nos van a domesticar”.**

Pero sí lo hicieron compañero, nos han amansado y nos han moldeado (aunque no a todos) a su capricho. Nos han doblegado alimentando la ambición y la estupidez que nos acompaña a los seres humanos conduciéndonos al redil donde, confiados en la “protección” de aquellos que se dicen “amigos y camaradas” y que mendigan las migajas de la mesa de los señores, nos han conducido: a las fauces de los lobos del capitalismo.

Por su capilla ardiente desfilaron junto a multitud de obreros apesadumbrados por su desaparición, muchos de aquéllos a los que su presencia les resultaba incómoda porque suponía un escollo para sus intereses o una carga para sus conciencias. Pero allí estaban - aunque todos ellos sobraban, - los Fidalgo, los Toxo, los Zapatero, los Carrillo, o el católico Príncipe de Asturias. Este último degradó con su presencia el homenaje a un viejo luchador y los otros porque en la izquierda siguen pululando los aduladores y los traidores.

**¡HASTA SIEMPRE COMPAÑERO**